

# **PROPUESTA DE TRABAJO PARA LA DECANATURA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES.**

**PERIODO 2018 - 2020**

**HERNÁN ABDÓN GARCÍA.**

Presento a consideración de la comunidad académica de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, la propuesta de trabajo para la decanatura de esta Facultad 2018-2020, la cual recoge diversas reflexiones que sobre la Facultad han surgido de profesores y estudiantes que me han colaborado en la elaboración de esta propuesta y de mi experiencia docente, de investigación, de interacción social, de la gestión administrativa como Director de la Oficina de Control, Admisiones y Registro Académico-OCARA-, como Director de Centro de Estudios y Asesorías en Estadística-CEASE- de la Universidad de Nariño y como Decano de La Facultad de Ciencias Exactas y Naturales 2014-2017.

Esta propuesta está enmarcada en el Plan de Desarrollo 2008-2020 de nuestra universidad y el Plan de Desarrollo 2017-2020 de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

La Facultad de Ciencias Exactas y Naturales cuenta con aproximadamente 150 docentes quienes atienden cerca de 900 estudiantes de cinco programas propios: Biología, Física, Química, Licenciatura en Matemáticas y Licenciatura en Informática; programas administrados por cuatro Departamentos que prestan servicios en ciencias básicas a la casi totalidad de los programas que ofrece la Universidad. En la actualidad cuenta con el posgrado propio, Maestría en Ciencias Biológicas y la Maestría en Investigación de Operaciones y Estadística en convenio con la Universidad Tecnológica de Pereira.

Por otro lado, la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, contribuye notablemente a la Universidad en el desarrollo de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, una muestra de esto es la producción de un alto porcentaje a nivel institucional de artículos publicados en revistas indexadas; además, contribuye a la generación y transmisión del conocimiento de las Ciencias Básicas que, en el contexto general de la educación tienen la mayor importancia por cuanto determinan la base del conocimiento y hacen parte esencial de la formación de los profesionales en las diferentes áreas del conocimiento.

## **COMPROMISO**

Como Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales me comprometo a trabajar mancomunadamente con todos los Programas de la Facultad y realizar todas las gestiones necesarias para lograr los objetivos propuestos en este programa, a velar por la construcción y consolidación de una Facultad con liderazgo académico y científico y porque todas las acciones que se realicen en la Facultad estén tuteladas por la más alta ética ciudadana, como también a velar por el respeto a los derechos que asisten a profesores y estudiantes de la Facultad; finalmente acometeré las acciones que sean necesarias para que en la Facultad impere un ambiente de colaboración, confianza y convivencia.

## **OBJETIVO GENERAL**

En un marco de libertad de pensamiento y de pluralismo ideológico, cimentado en la autonomía, la libertad de cátedra y de expresión, propios del espíritu universitario, me propongo liderar el quehacer de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales centrado en la producción de los saberes y del conocimiento de las ciencias básicas y de la tecnología, encaminadas a lograr una formación académica científica de los seres humanos con espíritu crítico, reflexivo, creador y sensibilidad social, con capacidad para liderar el cambio social, de acuerdo con las oportunidades que ofrece la Ley de Ciencia, Tecnología e Innovación y los retos de la época actual.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS Y SUS ESTRATEGIAS**

### **Fortalecer el Desarrollo Académico e Investigativo**

- Continuar con el apoyo a los procesos de Acreditación de los Programas de la Facultad.
- Continuar con el proceso de fomento de la cultura de Autoevaluación de la Facultad.
- Mejorar los índices de retención, permanencia y titulación exitosa.
- Generar procesos que posibiliten la creación de nuevos programas de pregrado que sean pertinentes para la región y el país.
- Presentar ante la administración central de la Universidad un proyecto de dotación bibliográfica en las áreas de competencia de los programas de la

Facultad y la suscripción a bases de datos pertinentes a las unidades académicas de nuestra Facultad.

- Generar los procesos necesarios que posibiliten alcanzar la indexación de la revista de la Facultad.
- Propender por el liderazgo regional en investigación en Ciencias Exactas y Naturales.
- Fortalecer las líneas de investigación existentes y propender por la creación de nuevas líneas multidisciplinarias que congreguen a estudiantes y profesores de la Facultad y de otras facultades.
- Propiciar espacios de diálogo entre los diferentes grupos de investigación en busca de consolidar el trabajo interdisciplinario.
- Generar procesos de creación de nuevos programas de posgrado propios y en convenio que sean pertinentes para la región y el país.
- Fomentar la participación en convocatorias para acceder a recursos nacionales e internacionales.

### **Fortalecer el Desarrollo Docente**

- Propender por la formulación de un plan de vinculación docente institucional que contemple las necesidades de los Departamentos adscritos a la Facultad.
- Formular un plan de capacitación de los profesores de tiempo completo y hora cátedra, que contemple aspectos tanto científicos como de enseñanza de las ciencias.
- Propender por la creación de líneas de investigación en las áreas de enseñanza y aprendizaje de las ciencias.
- Integrar a la Facultad a las comunidades científicas y redes de investigación nacional e internacional.

### **Fortalecer los Vínculos con los Egresados**

- Adelantar un programa que permita la construcción de una base de datos actualizada de los egresados de nuestros programas, con el fin de desarrollar hacia ellos una política de contactos, que nos permita identificar sus necesidades de desarrollo académico para ofrecerles programas de actualización de tipo presencial o por medios virtuales.
- Apoyar la creación de asociaciones de egresados como base fundamental para recibir de ellos la retroalimentación necesaria para nuestro desarrollo.

### **Fortalecer la convivencia social**

- Organizar un plan de actividades de divulgación científica que sea de interés común para los estudiantes y profesores de los diferentes programas de la Facultad.
- Creación de espacios de opinión común en los cuales estudiantes y profesores puedan expresar su pensamiento sobre la vida académica de la Universidad y la Facultad.
- Desarrollar actividades sociales que permitan cultivar las aficiones y habilidades culturales y deportivas de estudiantes, profesores y administrativos y su integración a los programas universitarios, como también, desarrollar lazos de fraternidad y solidaridad en nuestra comunidad.

### **Apoyo a Estudiantes**

- Propender por la realización de convenios de intercambio con otras universidades para mejorar la integración de nuestros jóvenes a programas y proyectos nacionales e internacionales.
- Propender por la vinculación de egresados distinguidos y grados de honor a los programas de posgrado ofrecidos por la Facultad, mediante el otorgamiento de becas.
- Promover ante las autoridades universitarias la asistencia de nuestros estudiantes a eventos científicos y académicos, regionales y nacionales.